

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FURTERMOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2.008.

En Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil ocho, a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Baquerizo Moreno No. 1.111 y 9 de Octubre, edificio Camsol, piso 2, oficina 2, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión, el señor, Antonio José García Reyes, presidente de la compañía, y como secretario, el señor, Mario Vite Briones, gerente de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.007.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor, Antonio José García Reyes, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el Williams Wilfrido Vargas Peñafiel, por sus propios derechos propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día:

El señor Mario Vite Briones, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.007.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.007.

El Gerente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.007, el Balance General muestra entre otras cosas un Activo de \$ 20.000.00, un Capital Social de \$ 800.00, y un aporte de Accionistas para futura capitalización de \$ 18.124.00, no se presenta Estado de Resultados por cuanto no hubo ninguna actividad comercial ni de servicios.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad


f) **Williams Wilfrido Vargas Peñafield**
Accionista


f) **Antonio José García Reyes**
Accionista

Con lo que termina la presente sesión, Mario Vite Briones, certifica que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 30 de 2.008.


Mario Vite Briones
Secretario.